



Instituto Panamericano de
Geografía e Historia

Organismo Especializado de la
Organización de los Estados Americanos

Comisión de Geografía

Resumen de la Reunión Técnica 2019

Dra. Patricia Solís, Presidente



Metas de la Reunión Técnica 2019

1. Aumentar el impacto colectivo a través de una metodología participativa
2. Revisar los avances del Plan de Trabajo 2018-2021 e identificar las acciones concretas para los Grupos de Trabajo de los Comités
3. Compartir los Resultados de los Proyectos de Asistencia Técnica en formato poster
4. Cumplir con Resolución No. 8



- **Presidente:** Dra. Patricia Solís (EEUU)
- **Vicepresidente:** Mtr. Jean Parcher (EEUU)
- **Editor de la Revista:** Dr. Hermann Manriquez (Chile)
- **Comité de Investigación:** Dra. Nancy Aguirre (Colombia)
- **Comité de Educación:** Dra. Rosser Bianchi Parraquez (Chile)
- **Comité de Comunicación y Difusión:** Mtr. Ing. María Jose Vizcaino (Ecuador)
- **Comité de Iniciativas Participativas/ Proyectos Integrales:** Ing. Eufracio Zavala Corral (México)
- Participación amplia y activa de 15 países miembros y observadores permanentes





1. Aumentar el impacto colectivo a través de una metodología participativa





2. Avances Estratégicos al nivel de la Comisión



- Gestión de Proyecto con fondos de la US NSF apoyó la participación de 17 asistentes



- Resolución compartida con el Grupo de los Ministros de Educación (OEA) sobre la importancia de la Enseñanza de la Geografía



- Trabajo integrado con varias universidades en Canadá para agregar valor a su membresía potencial



- Vinculación conceptual de proyectos técnicos aprobados de PAT con ODSs y con entes hermanos de la OEA



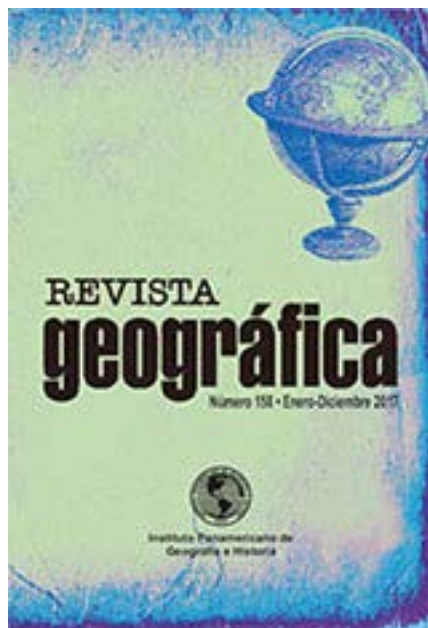
- Gestiones colaborativas con el PADF para buscar fondos externos, con una propuesta de concepto de un atlas digital sobre migración con enfoque de género



- Vincular el diseño de las Becas de la Comisión con el Sistema de becas OEA respaldando la modernización del CEPEIGE

2. Acciones futuras concretas seleccionadas

- Ofrecer un taller virtual sobre las expectativas para autores de cómo desarrollar manuscritos de alta calidad para la *Revista Geográfica*



- Crear un sistema de recursos para investigadores principales de proyectos semilla PAT, incluyendo
 - Referencias a directorios de fondos
 - Materiales de cómo desarrollar propuestas externas competitivas
 - Formación de un grupo de revisores amigables para sugerencias específicas a las propuestas



3. Compartir los Resultados de los Proyectos de Asistencia Técnica en formato Poster





4. Cumplir con la Resolución No. 8

Solicitar a los Presidentes de Comisión que presenten los siguientes documentos al finalizar la Reunión Técnica:

1. Evaluación crítica sobre la **estructura del IPGH** con propuestas de mejoras o modificaciones concretas incluyendo aspectos de financiamiento, si se requiere. *(Asamblea General 2021)*
2. Ideas innovadoras para **fortalecer las Secciones Nacionales.**
3. Elementos para elaborar una **Agenda de Investigación** que además de orientar acciones académicas puras (investigaciones, tesis, etc.) también sirva de apoyo para convencer a las autoridades nacionales de la ciencia para que prioricen acciones y fondos en las áreas de interés del IPGH.
4. **Prioridades** para el Programa de Asistencia Técnica *(PAT 2021)*



4. Cumplir con la Resolución No. 8

En relación con la Resolución No. 8, de responder al Punto No. 1, para presentar los resultados de la evaluación crítica sobre la estructura del IPGH con propuestas de mejoras o modificaciones concretas incluyendo aspectos financieros, si se requiere; y relacionado al Punto No. 2, para presentar ideas innovadoras para fortalecer las Secciones Nacionales;

CONSIDERANDO

Los resultados de la encuesta aplicada por la Comisión de Geografía entre los años de 2018-2019, obtenidos de 60 profesionales en Geografía de 18 países miembros;

Los avances al día de parte del Grupo de Asesoría Estratégica;

Las consultas con los más de 25 geógrafos de 15 países que asisten a la Reunión Técnica en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en julio de 2019;



4. Cumplir con la Resolución No. 8

LA COMISIÓN DE GEOGRAFÍA RECOMIENDA:

Mantener el número actual de Comisiones.

Evaluar los beneficios científicos y financieros de las **revistas** científicas del IPGH, para combinar y reducir su número.

Reunir el Consejo Directivo cada **18 meses** entre las Asambleas Generales, en vez de una reunión anual.

Elevar el monto mínimo de las **donaciones** anuales aportadas por los socios cooperativos.

Encargar formalmente al Comité de Asesoría Estratégica, de la tarea de apoyar a las secciones nacionales y las comisiones con el objetivo de **evidenciar el impacto** que tienen los trabajos y las actividades del IPGH.



4. Cumplir con la Resolución No. 8

Fortalecer las Secciones Nacionales de la siguiente manera:

- De acuerdo con la diversidad organizacional de las Secciones Nacionales, se recomienda **replicar la estructura** del IPGH en cada sede, tomando en cuenta:
 - La inclusión de profesionales, académicos y otros que tengan **idoneidad** y compromiso en relación con los objetivos de cada comisión.
 - La **producción** científica y técnica para el desempeño en su comisión.
 - La diversidad y **representatividad** (con enfoque de género, etnicidades, etario e interinstitucional).
- Enfatizar que cada Sección Nacional proporcione anualmente a la Secretaría General un **directorío completo** de sus miembros, representantes y sus cargos para cada comisión, conforme a su estructura organizacional.



4. Cumplir con la Resolución No. 8

- Recomendar a las Secciones Nacionales, que prioricen y formalicen en lo relacionado con el IPGH, **la vinculación** de socios institucionales académicos, técnicos y gubernamentales para su fortalecimiento a través del intercambio de experiencias, capacidades y oportunidades, así como el incremento de las publicaciones sobre los resultados de estas actividades.
- Recomendar a la Secretaría General que genere un **espacio en el sitio web** del IPGH con miras a que cada Sección Nacional tenga presencia virtual, visibilidad, y transparencia sobre sus estructuras y que exponga sus actividades y prioridades, entre otros.
- Fortalecer los medios que permitan a las Secciones Nacionales implementar y revitalizar **alianzas** entre los gobiernos, el sector privado, las instituciones académicas y la sociedad civil en acuerdo con la Agenda de las Naciones Unidas y el ODS N^º 17 y complementar la estructura del IPGH a través de su articulación con todas las organizaciones existentes en cada país de la Región.



4. Cumplir con la Resolución No. 8

En relación con la Resolución No. 8, de responder al Punto No. 3, para entregar unos elementos para elaborar una Agenda de Investigación; y al Punto No. 4. para enfatizar las prioridades del Programa de Asistencia Técnica (PAT) 2021:

CONSIDERANDO

Los resultados de la encuesta aplicada por la Comisión de Geografía entre los años de 2018-2019, obtenidos de 60 profesionales en Geografía de 18 países miembros;

Los ejes de la Agenda Panamericana 2010-2020;

Los resultados del Censo de la Geografía 2010 y 2015;

Los resultados de un análisis de los Proyectos PAT apoyado por la Comisión de Geografía durante el periodo de 2014-2018;

Las consultas con lo más de 25 geógrafos de 15 países asistiendo a la Reunión Técnica en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en julio de 2019;



4. Cumplir con la Resolución No. 8

LA COMISIÓN DE GEOGRAFÍA RECOMIENDA:

- Priorizar la asignación de fondos para el 2021 en el **marco de los ODS 2030**
- Priorizar **Proyectos “Semilla”** cuyo objetivo sea la búsqueda de financiamiento externo al IPGH, la ampliación y diversificación de la red de socios.
- Priorizar Proyectos que presenten **transversalidad temática** en cambio climático, diversidad (género, étnias, otros), educación geográfica, escalas espaciales y temporales con perspectiva regional, poder, ciencia de información geográfica-técnicas geo-espaciales, o flujos (movilidades).
- Priorizar Proyectos de capacitación y de investigación que fortalezcan los vínculos entre el sector público, privado, la academia y la sociedad civil, según el **ODS 17 sobre Alianzas**.



geografia@igph.org